

47892



REGISTRO  
DE  
MODELO DE UTILIDAD

por "Un juguete para realizar construcciones"- - - -  
a favor de: INTERMOLDE, Sociedad Limitada, de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA, calle Caspe, nº 12.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere al registro como modelo de utilidad de un juguete mediante el cual pueden realizarse diversas construcciones montables y desmontables con gran facilidad.

5        Está caracterizado esencialmente el juguete que se registra como modelo de utilidad por el hecho de estar constituido por una agrupación de piezas de materia plástica configuradas unas cuantas de ellas rectilíneamente, otras arqueadas y otras circulares e incluso en forma de  
10        animales u objetos, obtenidas todas ellas por moldeo de materia plástica de modo que quedan practicadas en las mismas varios orificios que permiten el paso de espigas



de acoplamiento mutuo que se traban en la posición que se les hace tomar por medio de pequeños manguitos elásticos que rodean ajustadamente a las propias espigas en los lugares inmediatos a los de acoplamiento por las mismas de las piezas que reunan.

Se comprende perfectamente que gracias a tal disposición de acoplamiento las construcciones podrán realizarse con gran facilidad sin necesidad de tener que recurrir al cuidadoso enroscado de tuercas con tornillos a que es preciso recurrir cuando los elementos reunidos en la construcción son metálicos.

Como es natural la forma, las dimensiones y el número de elementos que constituyen cada agrupación o juego, podrán ser variables siempre que en común presenten las condiciones que se han citado como características de la esencialidad del modelo y por ello ha de considerarse tan solo como un ejemplo la agrupación de piezas que está representada en el dibujo adjunto para demostrar tanto cual es la constitución esencial del juguete como la manera de producir el acoplamiento de los elementos que lo componen para poder jugar con él.

En el dibujo, las figuras 1 y 2 representan piezas 1, 2 de materia plástica moldeadas, rectas, con los extremos 3 redondeados y que tienen practicados orificios 4, 4, dispuestos en sucesión longitudinal, uniformemente espaciados; como se ve en el dibujo la diferencia entre una y otra pieza se halla tan solo en la longitud de las mismas que hace especialmente utilizable, al construir, la de la figura 1 co-

47892



mo larguero y la de la figura 2 como travesaño.

5 En la figura 3 se representa una pieza 5 semejante a las anteriores con los extremos 3 igualmente redondeados y dotada asimismo de orificios 4,4, pero que es de forma arqueada.

Las figuras 4, 5 y 6 representan, respectivamente, espigas de extremos redondeados de diferentes longitudes y calibradas de modo que pueden pasar por los orificios 4, de las citadas piezas 1, 2 y 5 con muy poco huelgo.

10 En las figuras 7 y 8 se representa de frente y de perfil una rueda 6 que tiene practicados cuatro orificios 7' 7' repartidos alrededor de otro orificio central 7.

15 En las figuras 9 y 10 se representa de frente y de perfil otra rueda menor 8 que tiene practicado únicamente un orificio central 9.

En la figura 11 está representado un caballo estilizado 10 que tiene practicado un orificio 11 en su cuerpo y otros 11' 11' en lo que representa la extremidad de las patas del animal.

20 Finalmente en la figura 12 está representado uno de los pequeños manguitos 12 de material elástico que son aplicables alrededor de las espigas representadas en las figuras 4, 5 y 6, en la forma que se demuestra en la figura aclaratoria 13.

25 Para demostrar cómo se emplean el juguete vamos a describir a título de ejemplo tan solo, el caso de realización de un carrito utilizando en la cantidad requerida piezas del tipo representado en el dibujo de las cuales habrá



- 4 -

en la agrupación una cantidad mayor o menor de cada una de ellas en repetición.

Se empieza por formar el bastidor del carrito colocando paralelas dos piezas del tipo representado en la figura 1 acoplándolas mediante dos espigas pasadas por orificios 4 que queden enfrentados, montando en ellas dos pares de ruedas 6 y estabilizando el acoplamiento por medio de manguitos 12. Del bastidor así formado se hacen arrancar cuatro piezas 2 del tipo representado en la figura 2, que se reúnen dos a dos por medio de piezas arqueadas 5 del tipo representado en la figura 3 efectuándose las uniones mediante espigas transversales de la longitud requerida que una vez pasadas por los orificios 4 requeridos se fijan por medio de manguitos 12. Colocando varias de dichas espigas en orificios encarados de las piezas 2 delantera y trasera se refuerza la parte anterior y posterior del carro, consolidándose lo que representa la caja de éste por medio de una pieza 2 que vaya oblicuamente de una de las espigas que acoplan las piezas arqueadas superiores 5 a otra espiga pasando por dos de los orificios encarados de los largueros 1,1 del bastidor. De la espiga que hace las veces de eje delantero del carrito se hace arrancar dos piezas del tipo representado en la figura 1 entre las cuales se sitúa el caballito representado en la figura 11 que se fija a ellas mediante una espiga corta y los correspondientes manguitos 12. En los orificios 11'11' se habrán colocado espigas a cada una de las cuales se articulan dos ruedas 8 del tipo representado en la figura 9



por cuyos orificios 9 pasan tales espigas estableciéndose igualmente la retención de tales ruedas por medio de manguitos 12.

5 Se comprende perfectamente que al igual que el carrito descrito podrán construirse una infinidad de objetos más o menos esquemáticamente constituidos estableciendo, gracias a ello, un juguete que proporciona un medio de entretenimiento de los niños que resulta superior a los que hasta ahora se han empleado de forma y fines semejantes, por  
10 el hecho de que al ser fabricados sus elementos componentes de materia plástica moldeada además de presentar un atractivo aspecto tanto por la calidad del material como por el variado colorido que pueden presentar las piezas agrupadas con posibilidad de producir vistosos contrastes, ofrecen  
15 la seguridad de que no se produzcan lastimaduras de los pequeños usuarios del juguete tanto por carecer las piezas accionadas de aristas cortantes, puntas y esquinas aguzadas, como por la imposibilidad de que sean resquebrajadas que existe tanto por la solidez del material como por la  
20 facilidad con que pueden ser acopladas unas piezas con otras por la lisura del mismo material, resultando asimismo muy cómoda la consolidación de los acoplamientos establecidos por la facilidad de colocación y de retirada de los manguitos elásticos de trabazón que la lisura superficial de las piezas reunidas permite.  
25

Serán variables en la práctica como ya se ha dicho, el número de piezas de cada tipo que se disponga en cada juguete establecido de acuerdo con el modelo para que pue-



dan construirse con el mismo desde objetos de somera estructuración, cuya ejecución puede entretener a los niños de pocos años, a construcciones verdaderamente complicadas, realizables por niños de mayor edad.

5 Podrán ser variables también los envases o envoltorios en que se dispongan las agrupaciones de piezas constituyentes del juguete para ofrecerlas al público y para poderlas guardar cuando no se empleen.

10 Finalmente, ha de hacerse constar que podrá asimismo variar la materia plástica o materias plásticas que se empleen para constituir el cuerpo de las piezas de cada juguete, los medios empleados para moldearlos, aún cuando será preferiblemente el método de inyección, y cuantas 15 circunstancias puedan concurrir en la fabricación o en la utilización del juguete siempre que por ser de condición 20 secundaria, accesorio o accidental respecto a la esencialidad del modelo no causen alteración de la misma.

#### N O T A

Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad 20 y la explotación exclusiva de:

1.- Un juguete para realizar construcciones, esencialmente caracterizado por el hecho de estar constituido por una agrupación de piezas de materia plástica configuradas 25 unas cuantas de ellas rectilíneamente, otras arqueadas y otras circulares e incluso en forma de animales u objetos.

47892



- 7 -

obtenidas todas ellas por moldeo de materia plástica de modo que quedan practicadas en las mismas varios orificios que permiten el paso de espigas de acoplamiento mutuo que se traban en la posición que se les hace tomar por medio de pequeños manguitos elásticos que rodean ajustadamente a las propias espigas en los lugares inmediatos a los de acoplamiento por las mismas de las piezas que reunan.

2.- "Un juguete para realizar construcciones".

Consta la presente memoria de siete hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 4 de Mayo de 1955.

P. p. de: INTERMOLDE, Sociedad Limitada.

47892



FIG.1

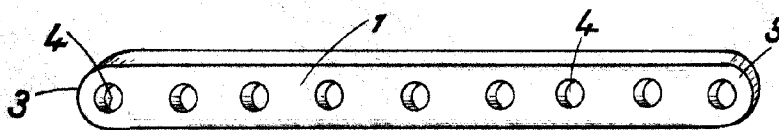


FIG.2

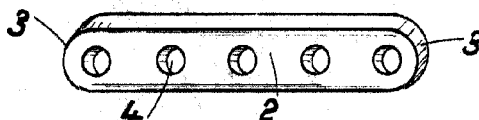


FIG.3

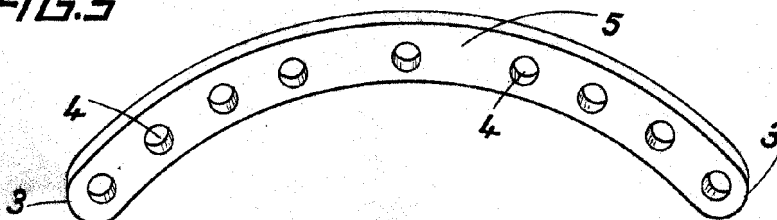


FIG.4



FIG.5



FIG.7

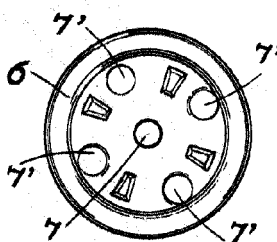


FIG.8



FIG.9

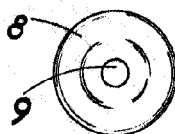


FIG.10



FIG.12



FIG.11

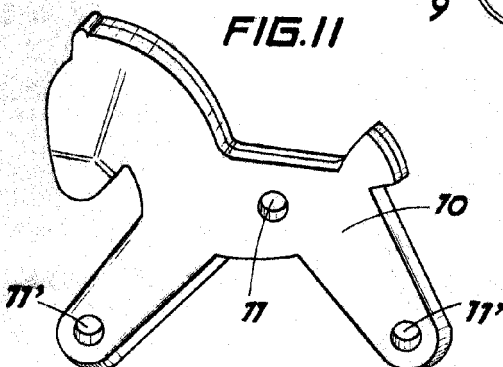
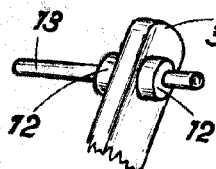


FIG.13



ESCALA VARIABLE

4 MAY. 1955

*[Handwritten signature]*